



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0037/2012 (252718/12).

Solicitante: Graveras del Tajo, S.L.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas superficiales a derivar del río Tajo con destino a uso industrial (lavado de áridos), en la parcela 2 del polígono 89 del término municipal de Toledo (Toledo).

Ubicación de la toma: Frente a la parcela 6 del polígono 25.

Coordenadas de la toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 421.731; 4.416.774.

Caudal máximo instantáneo: 3,8 l/s.

Volumen máximo anual: 45.000 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual: 5.500 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Usos industriales (lavado de áridos).

Cauce: Río Tajo.

Término municipal donde se localiza la actuación: Toledo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0037/2012 (252718/12), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 20 de octubre de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.<sup>a</sup>, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5260